

REAL ACADEMIA DE SAN DIONISIO, DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS

**Acta de la Junta General Extraordinaria
celebrada el día 26 de junio de 2017**



Siendo las veinte horas del día 26 de Junio de 2017, bajo la presidencia del Excmo. Señor Don Joaquín Ortiz Tardío y con la asistencia de los Ilustrísimos/as Señores/as Académicos/as de Número que al margen se citan, se inicia la Junta General Extraordinaria de la Real Academia de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras, Miembro de Número del Instituto de Academias de Andalucía y Miembro Asociado del Instituto de España, para tratar el Orden del Día de la convocatoria.

Señores/as Académicos/as de Número asistentes:

Excmo. Sr. Don Joaquín Ortiz Tardío, Presidente
D. Francisco Fernández García-Figueras, Presidente de Honor
Ilmo. Sr. Don Juan Salido Freyre, Vicepresidente de Artes
Ilmo. Sr. Don Andrés Luís Cañadas Machado, Secretario General de Honor
Ilmo. Sr. Don Francisco Garrido Arcas
Ilmo. Sr. Don Antonio Millán Garrido, Tesorero
Ilma. Sra. Doña Pilar Chico López
Ilmo. Sr. Don Francisco Antonio García Romero
Ilmo. Sr. Don Luís García Ruiz
Ilmo. Sr. Don Antonio Mariscal Trujillo
Ilma. Sra. Doña María del Carmen Borrego Pla
Ilmo. Sr. Don Juan Félix Bellido
Ilmo. Sr. Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo, Secretario General
Ilmo. Sr. Don Enrique Orellana López, Numerario Electo
Ilmo. Sr. Don José Marín Carmona, Numerario Electo
Ilmo. Sr. Don Luís Gonzalo González González, Numerario Electo

Excusan su inasistencia, por diversos motivos, el Excmo. Sr. Don Emilio Lora-Tamayo D'Ócón y los Ilustrísimos Señores Don Marco Antonio Velo García, Don Miguel Ordóñez Ruiz y Don Alberto García de Luján y Gil de Bernabé.

Abierta la sesión por parte del Señor Presidente, éste, de conformidad con el artículo 37.2 del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación, declara constituida la Junta General Extraordinaria, en segunda convocatoria.

Entrando ya en el punto 1.º del Orden del Día el Ilmo. Sr. Secretario General da lectura al acta de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado día 6 de junio de 2017, que es aprobada por unanimidad.

En el 2.º punto del Orden del Día (*Lectura de comunicaciones recibidas e Informe de la Secretaría General sobre asuntos varios*) el Ilmo. Sr. Secretario General, tras darle la palabra el Excmo. Sr. Presidente, emite el siguiente Informe:

1. Desde la última Junta General Ordinaria celebrada el pasado día 9 febrero de 2017 se han adoptado en las Juntas de Gobierno celebradas los acuerdos o recibido información de los puntos que seguidamente se detallan:

1.1. Junta de Gobierno del día 8 de marzo de 2017

▪ Se acordó acceder a la solicitud cursada por el Rotary Club de Jerez para llevar a cabo su presentación en nuestra sede, lo que tuvo lugar el día 23 de marzo de 2017.

▪ A propuesta del miembro de la Junta de Gobierno Ilmo. Sr. Don Antonio Millán se acordó celebrar una Junta monográfica para tratar el tema de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía para poner en funcionamiento las obligaciones que se han de asumir relativas al Portal de Transparencia y al establecimiento del Código de Buen Gobierno o de Buenas Prácticas.

▪ Se conoció la formalización de un contrato para dos voluntarios, debidamente cubiertos del riesgo de accidentes, a fin de iniciar los trabajos de catalogación de nuestra biblioteca.

1.2. Junta de Gobierno del día 26 de abril de 2017:

▪ Se conoció, a instancia de nuestra Institución, escrito de la Agencia de Protección de Datos en relación con los ficheros de carácter personal de la Academia, en el que se nos comunicaba que las notificaciones habrían de tener carácter privado.

▪ Se tuvo conocimiento del contenido de los Portales de Transparencia de diversas instituciones que podrían servir de pauta para esta Corporación.

▪ Se informó por parte del Sr. Presidente que la Academia había estado representada por diez miembros en los actos celebrados en Sevilla el pasado día 22 de abril con motivo de la celebración del Día del Instituto de Academias de Andalucía

▪ Se aprobó la Propuesta de Calendario para la renovación de la actual Junta de Gobierno de la Academia, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de nuestro vigente Reglamento de Régimen Interior.

▪ Se acordó adherirnos, sin reserva alguna, a la propuesta de candidatura efectuada por distintos organismos a favor del Ilmo. Sr. Don Carlos Murciano González con motivo de la XXVI Edición del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana.

1.3. Junta de Gobierno del día 23 de mayo de 2017:

▪ Se procedió por la Junta de Gobierno al examen de la única candidatura presentada para la renovación de la misma, estando encabezada por el Excmo. Sr. Don Joaquín Ortíz Tardío, siendo los restantes candidatos los siguientes :

- Vicepresidente de Ciencias: Ilmo. Sr. Don Antonio Millán Garrido
- Vicepresidente de Arte: Ilmo. Sr. Don Juan Salido Freyre
- Vicepresidente de Letras: Ilmo. Sr. Don Francisco Antonio García Romero
- Secretario General: Ilmo. Sr. Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo
- Tesorera: Ilma. Sra. Doña Pilar Chico López

La mencionada candidatura fue presentada en tiempo y forma y cumplía todos los requisitos exigidos por la vigente normativa, por lo que, por unanimidad, se acordó elevarla, con el correspondiente Informe favorable, al próximo Pleno que se celebrara

▪ Se acordó la convocatoria de Junta General Extraordinaria para el próximo día 6 de Junio a fin de que el Pleno se pronunciara sobre la indicada candidatura y así mismo se acordó la convocatoria de una nueva Junta General Extraordinaria con el Orden del Día que estamos celebrando en estos momentos.

▪ Se acordó finalmente, a propuesta del Pleno celebrado el pasado día 11 de mayo, el atraso de media hora para el inicio de los actos académicos que aún resten por celebrar en el presente Curso, así como que para el Curso venidero el mencionado retraso de media hora se produjera al establecerse de forma oficial el horario de primavera.

2. Respecto a las *comunicaciones recibidas o enviadas*, son las que seguidamente se indican

▪ Solicitud del Instituto Balear de la Historia de algún tipo de acuerdo con nuestra institución.

▪ Solicitud de la Ilma. Sra. Presidenta de la Academia «Luís Vélez de Guevara» de Écija para apoyar conjuntamente la propuesta de concesión del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana a favor de los Ilmos. Sres. Don Carlos y Don Antonio Murciano González.

▪ Solicitud cursada por nuestro Académico Ilmo. Sr. Don Marco Antonio Velo García, en nombre del Sr. Presidente de la Unión de Hermandades de Jerez y del Sr. Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Santiago en orden a la cesión de nuestra sede social para un tríptico de conferencias con motivo de la celebración del cuatrocientos aniversario de la Proclamación del Voto Concepcionista en esta ciudad.

▪ Escrito de agradecimiento del Sr. Don Luís Salido Freyre por su reciente nombramiento de Amigo de la Academia.

- Escrito de Excmo.. Sr. Don Emilio Lora-Tamayo D´Ocón, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, excusando su inasistencia a la Junta General Ordinaria del día 9 de febrero de 2017.
- Escrito del Grupo de Acción de Amnistía Internacional invitando a la Academia a una concentración en la Plaza del Arenal.
- Invitación de la Asociación Obispo Don Rafael Bellido al Acto de conmemoración del X aniversario de la misma.
- Invitación de la Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Jerez a la presentación de la Feria del Caballo 2.017 en la Bodega La Concha de González Byass.
- Escrito de agradecimiento del Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias, Artes y Letras de Huelva por nuestro escrito de felicitación por la constitución de la nueva Junta de Gobierno de dicha institución.
- Invitación del Consejo Social de la UCA al acto de entrega de los premios de Implicación Social 2017.
- Invitación del Excmo. Sr. Rector de la UCA al acto de entrega de Reconocimiento a las Empresas Colaboradoras de la Universidad de Cádiz.
- Invitación de la Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Jerez a la ofrenda floral y lectura poética con motivo del Día Internacional del Libro
- Escrito de agradecimiento del Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Granada por nuestro escrito de pésame por el fallecimiento del Presidente de Honor de dicha Institución Excmo. Sr. Don Luís de Angulo Rodríguez.
- Invitación de la Parroquia de la Inmaculada de Jerez a la inauguración del mural del Cristo del Vino del que es autor nuestro Académico Ilmo. Sr. Don Luís Gonzalo González González, acto que fue presidido por el Sr. Obispo de la Diócesis.
- Comunicación del Instituto de Academias de Andalucía, dando cuenta de la firma de un Convenio de Colaboración entre dicha Institución y la Academia Europea de Ciencias, Artes y Letras.
- Invitación de Canal Sur Radio y Televisión para su tradicional encuentro con las instituciones en la pasada Feria del Caballo.
- Invitación de la Excma. Sra. Alcaldesa de Jerez para el Foro de Mujeres en el Espacio Mediterráneo que se habría de celebrar en Los Claustros de Santo Domingo.
- Escrito de felicitación al Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Sevilla por la reciente renovación de su Junta de Gobierno.
- Invitación de la Fundación Cruz Campo para el acto de entrega de la XX Distinción Baluarte del Carnaval a Don José Martínez González.

- Invitación de la Excm. Sra. Alcaldesa de Jerez a la celebración del Día Internacional de los Museos 2017.

- Invitación de la Excm. Sra. Alcaldesa de Jerez a la 1.ª Feria de la Salud que se habría de celebrar en Los Claustros de Santo Domingo de esta ciudad.

- Escrito de nuestro compañero de Corporación Ilmo. Sr. Don Luís Gonzalo González González que contenía propuesta de realización, a través de su patente, de los retratos de los Académicos de esta Corporación.

- Escrito de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, comunicándonos la elaboración de un Directorio de comunicación con otras Academias españolas e iberoamericanas.

- Invitación de la Excm. Sra. Alcaldesa de Jerez para asistir a la proyección del documental «La guitarra vuela. Soñando a Paco de Lucía» y al ulterior Concierto de Diego del Morao.

- Invitación de la Excm. Sra. Alcaldesa de Jerez a la inauguración de la Feria del Libro 2017.

- Invitación del Sr. Secretario del Cabildo Catedralicio con motivo de la solemnidad del Corpus Christi para participar en la eucaristía y ulterior procesión por las calles de Jerez.

- Carta de Doña Rosario Domínguez Petit, Científica Titular del Instituto Español de Oceanografía, en nombre del colectivo de científicos de Organismos Públicos de Investigación reclamando el completo desarrollo de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

A continuación se entra en el punto 3.º del Orden del Día (*Informe sobre la situación económica de la Corporación cerrada al día 26 de junio de 2017*) iniciando su informe el Ilmo. Sr. Tesorero haciendo referencia a que la situación de la tesorería es buena, entregando a los reunidos un resumen del primer semestre del año en el que se aprecia que el saldo a la fecha es de 34.871,80 euros.

El gasto hasta este momento es de 8.922,14 euros. Teniendo en cuenta que el presupuesto anual de gastos es de 21.310 euros, puede garantizarse su cumplimiento, por lo que una vez ingresadas las subvenciones de la Fundación Cajasol y la Junta de Andalucía, quedaría a 31 de diciembre un remanente de 43.484 euros.

Se producen a continuación las siguientes intervenciones:

- Excmo. Sr. Don Joaquín Ortiz para informar que en el próximo ejercicio será difícil conseguir la subvención que hemos recibido en los últimos años de la Fundación Mapfre por estar implicada en otras actividades sociales. No obstante se hará una gestión con los responsables de la Fundación.

- Ilmo. Sr. Don Juan Salido para manifestar que respecto a la Fundación Cajasol o se retira del presupuesto o se solicita la subvención. Le contesta el Ilmo. Sr. Secretario General que se reiterará la solicitud que se hizo a principios de año.

- Excmo. Sr. Don Francisco Fernández García-Figueras para sugerir que se hicieran gestiones con Banco Santander y con Bodegas Fundador. Le contesta el Sr. Presidente que siguen pendientes igualmente gestiones con Solera Motor y con la Diputación Provincial de Cádiz.

- Ilmo. Sr. Don Luís García Ruiz para preguntar si las Academias están acogidas a la Ley del Mecenazgo. Le contesta el Excmo. Sr. Presidente que sólo están acogidas a la referida norma las Academias Nacionales.

Seguidamente los reunidos, por unanimidad, aprueban las cuentas presentadas.

A continuación se aborda el 4.º punto del Orden del Día (*Informe del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación*) haciendo referencia el mismo a que no va a entrar a comentar lo que ha sido la programación que se ha desarrollado durante el Curso Académico por ser ésta sobradamente conocida.

Sí quiere felicitar a la Junta de Gobierno saliente por el trabajo que ha realizado, así como a los cargos colaboradores que se integran en la misma. E igualmente al Ilmo. Sr. Secretario General por su labor que ha contribuido a los logros conseguidos.

Finalmente manifiesta que ha sido receptor de las críticas recibidas y de las sugerencias que durante el mandato anterior le han sido efectuadas por todo el cuerpo académico, al que también expresa su agradecimiento. Sin olvidar a los Amigos de la Academia por su constante apoyo a lo largo de todos estos años.

A continuación se entra en el punto 5.º del Orden del Día (*Elecciones para el nombramiento de la nueva Junta de Gobierno*) iniciándose este punto con la lectura por parte del Ilmo. Sr. Secretario General del artículo 27.5 del vigente Reglamento de Régimen Interior y recordando que las votaciones serían secretas y mediante papeletas.

Seguidamente recuerda que, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 13 de los Estatutos, en primera votación sería necesaria la mayoría absoluta y en segunda votación la mayoría simple.

Tras estas aclaraciones se inician las votaciones con el resultado que seguidamente se detalla:

- Número de electores que integran el censo: 30.
- Número total de votos emitidos: 13.
- Votos obtenidos por la candidatura presentada:
 - Votos a favor: 12.

- Abstenciones: 1.

Acto seguido se entra en el punto 6.º del Orden del Día (*Toma de posesión de sus cargos de la nueva Junta de Gobierno*) Tras proclamarse el resultado de las votaciones por parte del Excmo. Sr. Presidente, los miembros de la candidatura elegida toman posesión de sus cargos, produciéndose la transmisión de poderes de la candidatura saliente a la entrante.

Finalmente se entra en el último punto del Orden del Día (*Ruegos y preguntas*) produciéndose la intervención de Ilmo. Sr. Don Luís García Ruiz para solicitar que en el próximo Curso los actos que se celebren den comienzo a las 19:30 horas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL